



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00033700-UNC-ME#FL Designación Prof. De Maussion De Candé

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia Profesora Natalia Ríus -RD 2449/22-.

La reglamentación vigente (RHCD 221/21- Art. 12).

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto sea provisto por selección docente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, desde el 3 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

